



Quito, 19 de agosto de 2020

Señor
Alonso Fernando Espinoza Vargas
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía MINGA S.A., en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2020 a las 8:40 horas, decidió designar a usted como **PRESIDENTE** por un periodo estatutario de **TRES AÑOS**.

Durante el ejercicio de sus funciones, usted se someterá a lo establecido por los Estatutos de la Compañía; así como lo prescrito en el Artículo 123 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes. Le corresponde al **PRESIDENTE** reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, en la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con los Estatutos y con las Leyes de la Republica.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la compañía MINGA S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, el 22 de septiembre de 1977, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Ulpiano Gaybar Mora e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de Diciembre de 1977. Mediante escritura de fecha 1 de junio de 1989 celebrada ante el Dr. Napoleón Lombeyda Arguello, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de octubre de 1989, MINGA se transformó de Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima. Su último acto societario se realizó mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio, reforma y codificación de estatutos sociales, celebrada el 25 de febrero del 2015, ante el Dr. Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de marzo de 2018, bajo el No. 1506; y su Escritura Ratificatoria celebrada ante el mismo Notario, el 15 de septiembre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de marzo de 2018, bajo el No. 1506.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,

Antonio Cevallos
Secretario Ad-Hoc

Quito, 19 de agosto de 2020.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía MINGA S.A. y con esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.

Alonso Fernando Espinoza Vargas
C.C. 0914591391
PRESIDENTE

Factura: 001-002-000076326



20201701076C01459



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201701076C01459

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** y que me fue exhibido en 10 foja(s) úti(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:25).

~~NOTARIO(A) SUPLENTE STEFANO RENATO GONZALES TRUJILLO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 04185-DP17-2020-V3~~



TRÁMITE NÚMERO: 34097

4916199VLTMXRV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28094
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14091
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA VARGAS ALONSO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0914591391
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM# 1506 DEL 23/03/2018 NOT. 35 DEL 25/02/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. (2)

Quito, a

25 SEP 2020

Ab. MSc. Stefano Gonzales Trujillo
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.O.



Página 1 de 1